

**EL GERENTE GENERAL DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
MALLAMAS EPS INDIGENA**

CONVOCA:

A toda la comunidad a la audiencia Pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia fiscal 2020 de MALLAMAS EPS-I, en cumplimiento a la Ley 1122 de 2007, Decreto 1018 de 2007, Circular Externa Única 049 de 2008, Circular externa 008 del 14 de septiembre 2018 y circular externa 006 del 2020.

Evento que se efectuara el viernes 28 de mayo de 2021, Hora 8:00 am. Vía virtual a través de link:

<https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZAucuGvjqkqG9HcCOvNnz5kOemhw1e1F3O>

Las organizaciones y comunidad en general que deseen intervenir pueden hacerlo mediante correo electrónico controlinterno@mallamaseps.com.co, o chat de la video conferencia aclarando que no se podrá hacer replica a las mismas.

“La oportunidad sana para una comunidad con futuro”



FABIO ENRIQUEZ MIRANDA

Gerente General